

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA**

PERUVIAN PHARMACEUTICAL ANIMAL HEALTHECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta y uno días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo este domicilio de la Compañía **PERUVIAN PHARMACEUTICAL ANIMAL HEALTHECUADOR S.A.**, encontrándose presentes los señores: Sr. **MORA DAVALOS JHON PATRICIO**, titular de seiscientos cuarenta participaciones, el Sr. **MORA SALAZAR JOHN ALEJANDRO** titular de ciento sesenta participaciones; quienes constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa que es de ochocientos dividido en ochocientos participaciones de un dólar cada una y resuelven al amparo de las disposiciones de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, del que declaran encontrarse plenamente informados.

PRIMERO: Aprobación de los balances bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

La Junta General de Accionistas de la Compañía de forma unánime decide aprobar los Balances correspondientes al año 2016.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente general

Se presentó el informe anual del Gerente General respecto al desempeño de **PERUVIAN PHARMACEUTICAL ANIMAL HEALTHECUADOR S.A.** En el año 2016 y se aprobó por unanimidad.

TERCERO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.

Sin tener otro punto del que tratarse se levanta la Junta, concediéndose veinte minutos para la redacción del acta, lo que es cumplido dentro del plazo concedido.

Reinstalada la Junta se da lectura a la misma, la que es aprobada y para constancia firman los asistentes.



**MORA DAVALOS JHON
PATRICIO**



**MORA SALAZAR JOHN
ALEJANDRO**